

***AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda. 10 de Agosto No. 300
y Pedro Carbo - Edificio Menali 2do. piso Oficina No. 202 Teléfono 6010942***

Julio 14, 2010

159873

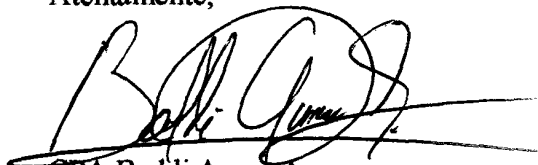
**SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará un ejemplar del contrato por servicios de auditoría externa a los estados financieros de ECUARROCERA S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,



CPA Baddi Aurea A.
Socio
AuditPlus Cía. Ltda.



c.c.

AUDITPLUS

Audidores & Contadores Independientes Cía. Ltda.

10 de agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali

2do. piso Oficina # 202 Teléfono 6010942

Guayaquil - Ecuador

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
ECUARROCERA S. A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



AUDITPLUS

Audidores & Contadores Independientes Cía. Ltda.

10 de agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali

2do. piso Oficina # 202 Teléfono 6010942

Guayaquil - Ecuador

ECUARROCERA S. A.

INDICE GENERAL

Contenido	Páginas No.
Opinión de los Auditores Externos Independientes	3 - 4
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	5
Estado de Resultados	6
Estado de Déficit Patrimonial de los accionistas	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 18



19 JUL 2010

AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.

*** 10 de agosto No.300 y Pedro Carbo, 2do. piso Oficina #202 Guayaquil – Ecuador**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ECUARROCERA S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUARROCERA S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los estados de resultados, de déficit patrimonial de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUARROCERA S. A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. No fue posible aplicar el procedimiento de conteo físico de las existencias de los saldos de inventarios valorizados en \$98,769.40 presentados en el Balance General al 31 de diciembre del 2009, debido a que fuimos contratados para realizar la auditoría externa a los estados financieros de **ECUARROCERA S. A.** posterior a la fecha de cierre de los referidos reportes, razón por la cual no nos permitió determinar la razonabilidad del referido saldo a esa fecha. Sin embargo; pudimos realizar procedimientos alternativos de auditoría aplicando de manera selectiva la verificación de ciertos ítems de inventarios con el propósito de determinar su existencia y validez.

AuditPlus Cía. Ltda.

AuditPlus
Audidores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE - 2 No. 646

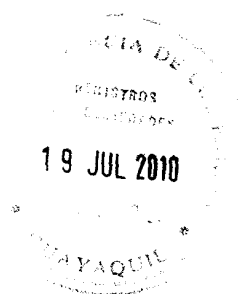
B. Baddi Aurea

CPA Baddi Aurea
Socio
Registro# 0.17287

Junio 22, 2010



ECUARROCERA S. A.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja general		58.93
Cuentas por cobrar	3,10	22,656.88
Gastos pagados por anticipados		486.24
Inventarios	4	<u>98,769.40</u>
Total activos corrientes		<u>121,971.45</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos fijos, neto	5	1,204,083.56
Cargos diferidos y Otros activos, neto	6,10	<u>239,893.79</u>
Total activos no corrientes		<u>1,443,977.35</u>
TOTAL		<u>1,565,948.80</u>
PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligación bancaria		1,256.22
Cuentas por pagar	7,10	22,329.32
Gastos acumulados por pagar		<u>1,601.88</u>
Total pasivos corrientes		<u>25,187.42</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO	8,10	<u>1,788,700.31</u>
DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS: 9,10		
Capital social		800.00
Aporte para futuro aumento de capital		49,200.00
Pérdidas acumuladas		(76,861.95)
Pérdida del ejercicio		<u>(221,076.98)</u>
Total déficit patrimonial de los accionistas		<u>(247,938.93)</u>
TOTAL		<u>1,565,948.80</u>


Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente


CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**
(Expresado en US. dólares)

NOTAS

VENTAS		1,342,069.56
MENOS: COSTO DE VENTAS		<u>1,327,133.78</u>
MARGEN BRUTO		<u>14,935.78</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de viaje y movilización		50,196.12
Fletes y acarreo de productos vendidos		35,903.25
Sueldos y beneficios sociales		19,456.19
Servicio de guardiana privada		12,085.72
Depreciaciones y amortizaciones		9,990.97
Honorarios y comisiones		6,232.40
Impuestos y contribuciones		5,397.25
Gastos legales y judiciales		3,721.11
Arrendamientos		3,005.00
Mantenimiento y reparaciones		1,577.61
Útiles de oficina y suministros		1,321.31
Servicios básicos		1,267.75
Misceláneos	11	<u>22,570.84</u>
Total		<u>172,725.52</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		(157,789.74)
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
Pérdida en venta de activo fijo	5	(65,845.88)
Otros ingresos, neto		<u>2,558.64</u>
Total		<u>(63,287.24)</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(221,076.98)</u>


Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente


CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

**ESTADO DE DÉFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio	Total
Enero 1, 2009	800	-	-	(76,861.95)	(76,061.95)
Transferencia			(76,861.95)	76,861.95	-
Aportes en efectivo		49,200.00			49,200.00
Pérdida del ejercicio				(221,076.98)	(221,076.98)
Diciembre 31, 2009	<u>800</u>	<u>49,200.00</u>	<u>(76,861.95)</u>	<u>(221,076.98)</u>	<u>(247,938.93)</u>


Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente


CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US. dólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE
OPERACION:**

Pérdida del ejercicio	(221,076.98)
Ajuste para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	76,994.48
Amortizaciones	2,032.32
Pérdida en venta activo fijo	65,846.00
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
Cuentas por cobrar	(17,733.99)
Inventarios	(80,300.56)
Gastos anticipados	(486.24)
Cuentas por pagar	(500.20)
Gastos acumulados	214.79
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(175,010.38)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	(120,213.98)
Adición en otros activos	(84,945.85)
Ingresos por ventas de activos fijos	42,000.00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(163,159.83)</u>

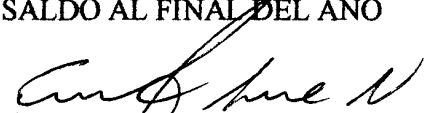
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento en obligaciones a corto y largo plazo	321,931.53
Aumento en obligaciones bancarias a corto y largo plazo	1,256.22
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>323,187.75</u>

CAJA Y BANCOS:

Disminución neto durante el año	(14,982.46)
Caja y bancos al inicio del año	<u>15,041.39</u>

SALDO AL FINAL DEL AÑO **58.93**


Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente


CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **ECUARROCERA S.A.** fue constituida en Quito – Ecuador en marzo 7 del 2008, y su actividad principal es el proceso de transformación industrial del arroz en cáscara, la comercialización y distribución del grano en el mercado interno; además de la exportación comercialización y distribución en el mercado exterior.

La Compañía ha venido incurriendo en pérdidas las mismas que hasta el 31 de diciembre del 2009 presenta un déficit acumulado en \$297,938.93; de los cuales \$76,861.95 corresponde a la pérdida del año 2008 y siendo el resultado del ejercicio año 2009 por \$221,076.98; originándose un déficit patrimonial de \$247,938.93. Esta situación patrimonial podría ocasionar que de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, Ecuarrocera S. A., sea observada por parte del ente de control, debido a que las pérdidas acumuladas representan más del 50% del capital social y reservas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía han sido determinadas de acuerdo a las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”.; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la

Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, la entidad está obligada a preparar y presentar estados financieros de conformidad a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios – Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Materias primas, suministros y materiales; están registrados al costo promedio de adquisición.
- Productos terminados; se encuentran registrados al costo promedio de producción.

Activos Fijos - Al costo de adquisición, nota 5. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, equipos y maquinarias, muebles y enseres de oficina; 3 para equipos de computación y 5 para vehículos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Otros activos y cargos diferidos – Corresponden principalmente a desembolsos efectuados en la constitución de la compañía registradas a su costo de adquisición; Estos cargos diferidos están siendo amortizados durante 5 años.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios.

Gastos – Se contabilizan al momento en que se incurren o se causan.

Transacciones con partes relacionadas – Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar está conformado como sigue:

(US\$ dólares)

Cientes	11,992.01
Anticipos	7,334.47
Impuestos	2,238.15
Otras	<u>1,092.25</u>
Total	<u>22,656.88</u>

Cientes, representa facturaciones por ventas a crédito de arroz pilado a 8 días plazo efectuados a terceros.

Anticipos, representa valores entregados para la prestación de servicios de asesoría legal a la compañía por parte de un tercero, los mismos que a la presente fecha aún no han sido liquidados.

Impuestos, representan \$585.73 y \$1,652.42 correspondiente a retenciones en la fuente de impuesto a la renta practicadas por terceros a la compañía del 1% sobre las ventas de inventarios realizadas durante el año 2009 y proveniente de años anteriores respectivamente.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de inventarios son como sigue:

(US\$ dólares)

Materia prima	86,700.12
Productos terminados	4,582.29
Suministros y materiales	5,450.19
Repuestos, herramientas y accesorios	<u>2,036.80</u>
Total	<u>98,769.40</u>

Representan inventarios de productos existentes al 31 de diciembre del 2009. Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

5. ACTIVOS FIJOS , NETO

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de activos fijos, neto esta constituida como sigue:

	(US\$ dólares)
Terrenos	211,195.44
Edificios e instalaciones	150,726.30
Equipos y maquinarias	924,634.25
Muebles y enseres	8,026.99
Equipos de oficina	5,867.31
Vehículos	<u>17,780.00</u>
Sub-total	1,318,230.29
Menos: Depreciación acumulada	<u>(114,146.73)</u>
Saldo, neto	<u>1,204,083.56</u>

El movimiento de activos fijos, neto durante el año 2009 fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	1,268,808.84
Adiciones	120,213.98
Venta	(107,944.78)
Depreciación del año	<u>(76,994.48)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,204,083.56</u>

Adiciones, representan adquisiciones desde el exterior por compras de maquinarias e instalaciones destinadas para la adecuación de la planta piladora de arroz.

Venta, representa la negociación de una máquina piladora de arroz en \$42,000.00; cuyo costo neto en libros al momento de la venta fue de \$107,845.88; originándose una pérdida registrada en libros por \$65,845.88.

6. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cargos diferidos y otros activos, neto está constituido como sigue:

	(US\$ dólares)
Cargos diferidos:	
Gastos de constitución y organización	10,161.49
Menos: Amortización acumulada	<u>(3,258.15)</u>
Sub-total	6,903.34
Otros Activos:	
Cartera de difícil cobro o irrecuperable, nota 14	216,233.00
Cuentas por cobrar compañía relacionada del exterior, nota 10	<u>16,757.45</u>
Subtotal	232,990.45
Total	<u>239,893.79</u>

El movimiento anual de la cuenta de Cargos diferidos, neto fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	8,935.66
Gastos de amortización	<u>(2,032.32)</u>
Saldos al final del año	<u>6,903.34</u>

Cartera de difícil cobro o irrecuperable, incluye principalmente \$200,000.00 que representan valores que están sujetos a reclamos mediante trámite legal en la fiscalía del Guayas, demanda planteada a un ex – empleado de la compañía por utilización indebida de las recaudaciones a clientes que no fueron depositadas ni ingresadas a las cuentas de la entidad.

Cuentas por cobrar compañía relacionada del exterior, constituyen valores pendientes de cobro por transferencias de bienes a una entidad relacionada, los cuales no generan interés ni tienen fecha de vencimiento establecido.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por pagar está conformado como sigue:

	(US\$ dólares)
Proveedores locales	10,880.60
Otras	10,796.19
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	<u>652.53</u>
Total	<u>22,329.32</u>

Proveedores locales, representan registros de facturaciones por compra de arroz en cáscara. A la presente fecha de este reporte, estas facturas se encuentran pagadas en su totalidad.

8. PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de pasivos a largo plazo son como sigue:

	(US\$ dólares)
Proveedor del exterior - Arrocería Esmeralda, nota 10	115,933.62
Accionistas, nota 10	<u>1,672,766.69</u>
Total	<u>1,788,700.31</u>

Proveedores del exterior, corresponde a valores pendientes de pago por compras de maquinarias y otros gastos de importación de las mismas. Dichos saldos provienen en su mayor parte de años anteriores y que a la fecha de este reporte no han sido cancelados ni tienen fecha específica de vencimiento establecida.

Accionistas, representa valores pendientes de pago correspondientes a transferencias de fondos recibidas en calidad de préstamos para capital de trabajo. Estos saldos no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

9. DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, el déficit patrimonial de los accionistas está conformado principalmente por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de \$1,00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Aportes para aumento de Capital - Representan aportes recibidos en años anteriores por los accionistas. La capitalización de dichos aportes se encuentra en trámite legal, nota 10.

Déficit Acumulado - Representan pérdida del año 2008 por \$76,861.95 y pérdida del ejercicio 2009 por \$221,076.98, lo cual originó una deficiencia patrimonial a esa fecha.

10. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones y saldos con partes relacionadas registradas al 31 de diciembre del 2009:

(US\$ dólares)

ACTIVO:

Cuentas por cobrar compañía relacionada, Arrocería La Esmeralda	16,757.45
---	-----------

PASIVOS:

Proveedor del exterior, Arrocería La Esmeralda	115,933.62
--	------------

Cuentas por pagar a largo plazo, Accionistas	1,672,766.69
--	--------------

Aporte para aumento de capital, Accionistas	49,200.00
---	-----------

Los saldos arriba indicados fueron determinados de común acuerdo entre las partes en términos y condiciones como se indica en la Nota 2.

11. GASTOS MISCELÁNEOS

Al 31 de diciembre del 2009, gastos misceláneos se encuentran conformados de las siguientes partidas:

(US\$ dólares)

Tarjetas prepago	4,706.12
------------------	----------

Gastos varios	3,975.50
---------------	----------

Gastos de cafetería	2,978.25
---------------------	----------

Gastos de vivienda y alojamiento	2,925.87
----------------------------------	----------

Otros	<u>7,985.10</u>
-------	-----------------

Total	<u>22,570.84</u>
-------	------------------

12. SITUACIÓN Y CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía ha dado cumplimiento con la preparación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, las mismas que están abiertas para la revisión por parte de las autoridades tributarias hasta la presente fecha, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

A continuación indicamos una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a esa fecha:

	(US\$ dólares)
Pérdida del ejercicio	(221,076.98)
(+) Gastos no deducibles	<u>85,424.65</u>
Base gravable	<u>(135,652.33)</u>

13. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2007	3,32
2008	8,83
2009	7,19

14. CONTINGENCIA

En octubre 5 del 2009, la Administración de la compañía presentó una demanda ante la fiscalía del Guayas en contra del Sr. Marcos Choez ex – vendedor/cobrador por robo y fraude de valores recaudados a clientes de Ecuarrocer S. A., y no depositados en su cuenta corriente respectiva por un monto total de \$200,000.00. Mediante la demanda judicial, se solicita al Fiscal que inicie todos los actos procesales que considere necesarios dentro de las investigaciones y que en sentencia se condene al referido ex – empleado a pagar \$500,000.00 por concepto de daños y perjuicios ocasionados a la empresa, nota 6.

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 1 de Enero del 2010 y la fecha del presente informe (Junio 22, 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
